

INFORME DEL COMISARIO DE MARISCOS DE JAMBELÍ

BELIMAR S.A.

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Para dar cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de Mariscos de Jambelí Belimar S.A., en relación a los deberes del Comisario, procedo a emitir el presente informe respecto al ejercicio económico del año 2019

1.- Aspecto contable: Se encuentra con su programa contable MQR el cual se evidencia su plan de cuentas con los procedimientos establecidos.

2.-Obligaciones tributarias: Se mantiene la presentación de declaraciones mensuales al Servicio de Rentas Internas, así como el cumplimiento en el pago de los impuestos y otras obligaciones con organismos de control.

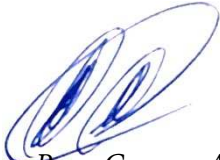
3.-Activos fijos: Los activos fijos de Mariscos de Jambelí Belimar S.A. no se observan aún en sus activos.

4.-Patrimonio neto: Actualmente el capital social es de 4.000,00 dólares americanos, constando en la nómina de accionistas 2 socios.

5.-Aspecto operativo: La administración de Mariscos de Jambelí Belimar S.A. no ha logrado un resultado favorable porque se encuentra en trámites de funcionamiento de la empresa.

Conclusión: En resumen, la empresa Mariscos de Jambelí Belimar S.A. realizará este año el inicio de sus operaciones para mantener parámetros razonables de control sobre sus recursos y observa el cumplimiento de sus obligaciones con los organismos de control.

Es lo que me corresponde informar a la Junta General de accionistas de Mariscos de Jambelí Belimar S.A. en referencia al ejercicio 2019.



Ing. Rosa Cuenca Ajila

COMISARIO ACECU S.A.